

**RESOLUCIÓN NÚMERO 1480 DE 2023**  
( 4 de octubre de 2023 )

“Por la cual se conforma la lista definitiva de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad del Tolima”

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

En uso de sus facultades reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 28 del Acuerdo No. 033 del 2020, artículo 17 del Acuerdo No. 042 de 2020 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo No. 042 de 2020 Reglamento Electoral de la Universidad del Tolima, se estableció en el literal b del Artículo 3, la aplicación de los procesos electorales para Representantes de Docentes en los cuerpos colegiados de la Universidad.

Que, mediante resolución número 1211 del 22 de agosto de 2023, se convocó la elección de los(as) representantes de los(as) profesores ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad.

Que mediante resolución de Rectoría número 1339 del 6 de septiembre de 2023 se modificó el cronograma del proceso de elección de los(as) representantes de los(as) profesores ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad, en aras de garantizar una mayor participación de profesores, debido a que el Comité cuenta con dos plazas de representación y sus respectivas suplencias.

Que la resolución de Rectoría número 1339 del 6 de septiembre de 2023, en su artículo primero del cronograma, establece que se debe dar publicación de los resultados provisionales el día veintiséis (26) de septiembre de 2023.

Que mediante resolución de Rectoría número 1435 de fecha 26 de septiembre de 2023, se conformó la lista provisional de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP.

Que la Secretaria General garantizó la reclamación a la lista provisional de aspirantes a cada uno de los inscritos a este proceso de convocatoria, y fue recibida una (1) reclamación en el término previsto en el cronograma.

Que una vez realizada por parte de la Secretaría General la verificación de la reclamación presentada por los candidatos Gilberto Enrique Parada García y Elsa María Ortiz Casallas, les fue aceptada parcialmente en el sentido de corregir su inscripción como principal y suplente respectivamente, pese a que, según la Secretaría General, les fue confirmado a los profesores el tipo de inscripción mediante correo del 4 de septiembre de 2023, momento en el cual guardaron silencio y tan solo 25 días después manifestaron esta inconformidad, la cual es de recibo de la Secretaría General y en atención a ello, recomendó el ajuste de la lista de aspirantes, siendo garantista y atendiendo el principio de democracia contenido en el literal c del artículo 9 del acuerdo del Consejo Superior número 033 de 2020.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.**

Conformar la lista definitiva de aspirantes elegibles a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP de la Universidad del Tolima, así:

“Por la cual se conforma la lista definitiva de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad del Tolima”

### COMITÉ INTERNO ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO PUNTAJE

1	Gilberto Enrique Parada García - Principal
	Elsa María Ortiz Casallas - Suplente
2	Liliana Francis Turner - Principal

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Notifíquese por correo electrónico a los aspirantes que se presentaron a esta convocatoria en los términos del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Ibagué, a los 4 días del mes de octubre de 2023

**EL RECTOR,**



OMAR A. MEJÍA PATINO



**ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS**  
Secretario General



**DANIELA FERNANDA ORTIZ CARDOZO**  
Directora Oficina Jurídica y Contractual

Andrea Julieth Tamayo Gamba / Secretaria General

ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!